



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”  
 “MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 COPROSEC - TAMBOPATA**



**INFORME N° 001-2024-COPROSEC-TAMBOPATA**

- A** : **Sr. Luis Alberto Bocángel Ramírez**  
 Presidente del COPROSEC Tambopata
- DE** : **Lic. Adm. C.P. Juan Alberto Andrade Hernández**  
 Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Tambopata
- ASUNTO** : Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tambopata, sobre asistencia a las sesiones ordinarias del comité, correspondiente al Primer Trimestre 2024.
- REF.** : Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE TAMBOPATA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024									
Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL (COPROSEC TAMBOPATA)						Acciones adoptadas a los miembros del comité que no asistieron a más de dos sesiones, en cumplimiento del artículo 22, del Reglamento de la Ley N° 27933.	Observaciones
		Periodo ENE - FEB	Periodo MAR - ABR	Periodo MAY - JUN	Periodo JUL - AGO	Periodo SET - OCT	Periodo NOV - DIC		
Sr. LUIS ALBERTO BOCÁNGEL RÁMIREZ	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA	SÍ	SÍ						
Sra. MARISOL YANQUI CARLOS	SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE TAMBOPATA	NO	SÍ					MIEMBRO DEL COPROSEC POR LEY 27933. EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY N° 27933, INCORPORADA POR LA LEY N° 30055; EL ARTÍCULO 83 DEL DECRETO SUPREMO N° 011-2014-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 27933, SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	ASISTIÓ UN REPRESENTANTE DEL MIEMBRO TITULAR, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SIN LA ACREDITACIÓN DOCUMENTARIA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE PARA SU PARTICIPACIÓN.
Crnl. PNP ORLANDO GONZA QUISPE	DIVISIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD (DIVOPUS PNP – TAMBOPATA)	NO	SÍ					MIEMBRO DEL COPROSEC POR LEY 27933. EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY N° 27933, INCORPORADA POR LA LEY N° 30055; EL ARTÍCULO 83 DEL DECRETO SUPREMO N° 011-2014-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 27933, SE COMUNICARÁ AL	NO ASISTIÓ A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, POR CAMBIO DE NUEVO JEFE DE LA DIVOPUS PNP DE TAMBOPATA





“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”  
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC - TAMBOPATA**



								REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	
Lic. CLARA NILDA LUQUE LANCHIPA	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL – TAMBOPATA)	NO	NO					MIEMBRO DEL COPROSEC POR LEY 27933. EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY Nº 27933, INCORPORADA POR LA LEY Nº 30055; EL ARTÍCULO 83 DEL DECRETO SUPREMO Nº 011-2014-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 27933, SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	ASISTIÓ UNA REPRESENTANTE DEL MIEMBRO TITULAR, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SIN LA ACREDITACIÓN DOCUMENTARIA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE PARA SU PARTICIPACIÓN. NO ASISTIÓ A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC.
M.C. HERMÓGENES MORMONTOY MADERA	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD (DIRESA – MDD)	NO	NO					MIEMBRO DEL COPROSEC POR LEY 27933. EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY Nº 27933, INCORPORADA POR LA LEY Nº 30055; EL ARTÍCULO 83 DEL DECRETO SUPREMO Nº 011-2014-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 27933, SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	NO ASISTIÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC.
Abg. ANASELLY ROXANA QUISPE AURORA	PODER JUDICIAL	sí	sí						
Abg. ERWIN ENCISO LECAROS	MINISTERIO PÚBLICO	sí	NO					MIEMBRO DEL COPROSEC POR LEY 27933. EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY Nº 27933, INCORPORADA POR LA LEY Nº 30055; EL ARTÍCULO 83 DEL DECRETO SUPREMO Nº 011-2014-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 27933, SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	JUSTIFICÓ INASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CON EL OFICIO Nº 972-2024-MP-FN-FIDPREV-TAMBOPATA, POSTERIOR A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.
Abg. GUIMO NEMESIO LOAIZA MUÑOZ	OFICINA DEFENSORIAL DE MADRE DE DIOS	NO	sí					MIEMBRO DEL COPROSEC POR LEY 27933. EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY Nº 27933, INCORPORADA POR LA LEY Nº 30055; EL ARTÍCULO 83 DEL DECRETO SUPREMO Nº 011-2014-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 27933, SE COMUNICARÁ AL	ASISTIÓ UN REPRESENTANTE DEL MIEMBRO TITULAR, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SIN LA ACREDITACIÓN DOCUMENTARIA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE PARA SU PARTICIPACIÓN.





“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”  
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÙ”

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC - TAMBOPATA**



Lic. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS	NO	SÍ					REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	
								MIEMBRO DEL COPROSEC POR LEY 27933. EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY Nº 27933, INCORPORADA POR LA LEY Nº 30055; EL ARTÍCULO 83 DEL DECRETO SUPREMO Nº 011-2014-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 27933, SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	ASISTIÓ UN REPRESENTANTE DEL MIEMBRO TITULAR EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SIN LA ACREDITACIÓN DOCUMENTARIA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE PARA SU PARTICIPACIÓN.
Sr. JULIO LUNA PÉREZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LABERINTO	NO	SÍ					MIEMBRO DEL COPROSEC POR LEY 27933. EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY Nº 27933, INCORPORADA POR LA LEY Nº 30055; EL ARTÍCULO 83 DEL DECRETO SUPREMO Nº 011-2014-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 27933, SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	ASISTIÓ UN REPRESENTANTE DEL MIEMBRO TITULAR, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SIN LA ACREDITACIÓN DOCUMENTARIA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE PARA SU PARTICIPACIÓN.
Abg. JUAN JESÚS TOVAR FANOLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI	NO	NO					MIEMBRO DEL COPROSEC POR LEY 27933. EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY Nº 27933, INCORPORADA POR LA LEY Nº 30055; EL ARTÍCULO 83 DEL DECRETO SUPREMO Nº 011-2014-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 27933, SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	NO ASISTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COPROSEC, JUSIFICÓ INASISTENCIA A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CON EL OFICIO Nº 0165-2024-MDI/ALC-SC.
Sra. NANCI DORIS LEÓN MAYORGA	JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIAL DE TAMBOAPTA	SÍ	SÍ						
Sr. OMAR EDÚ MEREGILDO HUAMAYALLI	JEFATURA ZONAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	NO	NO					MIEMBRO INCORPORADO, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 15, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY 27933. SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES	EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA NO ASISTIÓ POR CAMBIO DE JEFE ZONAL DE MIGRACIONES.  NO ASISTIÓ EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.





“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”  
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC - TAMBOPATA**



Psic. KELVIN ELFER HUAMANÍ CALLOAPAZA	CENTRO EMERGENCIA MUJER - MDD	sí	sí						
Mayor PNP FRANK ENZO ESPINOZA PULISCI	COMISARÍA PNP DE PUERTO MALDONADO	sí	sí						
Mayor PNP PILAR MARÍA CALLATA NÚÑEZ	COMISARÍA PNP DE TAMBOPATA	sí	sí						
Bach. RONALD ALBERTO VILCA CONDORI	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO LA JOYA	NO	NO					MIEMBRO INCORPORADO, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 15, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY 27933. SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES	NO ASISTIÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC.
Sr. ORESTES QUINO TICA	CÁMARA DE COMERCIO DE MADRE DE DIOS	sí	sí						

Puerto Maldonado, 29 de marzo del 2024

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Lc. Adm. C.P. Juan Alberto Andrade Hernández  
MAYOR PNP (R)  
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA  
COPROSEC TAMBOPATA



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”  
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC - TAMBOPATA**



**INFORME N° 002-2024-COPROSEC-TAMBOPATA**

- A : **Sr. Luis Alberto Bocángel Ramírez**  
Presidente del COPROSEC Tambopata
- DE : **Lic. Adm. C.P. Juan Alberto Andrade Hernández**  
Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Tambopata
- ASUNTO : Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tambopata, sobre disponibilidad de brindar información y cooperación al COPROSEC Tambopata, correspondiente al Primer Trimestre 2024.
- REF. : Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE TAMBOPATA DE LA DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN QUE LE SOLICITA EL COMITÉ CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024						
Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA				Acciones Adoptadas
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Sr. LUIS ALBERTO BOCÁNGEL RÁMIREZ	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA	SÍ				
Sra. MARISOL YANQUI CARLOS	SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE TAMBOPATA	SÍ				
CrnI. PNP ORLANDO GONZA QUISPE	DIVISIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD (DIVOPUS PNP – TAMBOPATA)	SÍ				
Lic. CLARA NILDA LUQUE LANCHIPA	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL – TAMBOPATA)	NO				SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.
M.C. HERMÓGENES MORMONTOY MADERA	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD (DIRESA – MDD)	NO				SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.





“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”  
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC - TAMBOPATA**



Abg. ANASELLY ROXANA QUISEP AURORA	PODER JUDICIAL	SI				
Abg. ERWIN ENCISO LECAROS	MINISTERIO PÚBLICO	SI				
Abg. GUIMO NEMESIO LOAIZA MUÑOZ	OFICINA DEFENSORIAL DE MADRE DE DIOS	SI				
Lic. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS	SI				
Sr. JULIO LUNA PÉREZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LABERINTO	SI				
Abg. JUAN JESÚS TOVAR FANOLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI	SI				
Sra. NANCI DORIS LEÓN MAYORGA	JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIAL DE TAMBOAPTA	SI				
Sr. OMAR EDÚ MEREGILDO HUAMAYALLI	JEFATURA ZONAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	SI				
Psic. KELVIN ELFER HUAMANÍ CALLOAPAZA	CENTRO EMERGENCIA MUJER - MDD	SI				
Mayor PNP FRANK ENZO ESPINOZA PULISCI	COMISARÍA PNP DE PUERTO MALDONADO	SI				
Mayor PNP PILAR MARÍA CALLATA NÚÑEZ	COMISARÍA PNP DE TAMBOPATA	SI				
Bach. RONALD ALBERTO VILCA CONDORI	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO LA JOYA	NO				SE COMUNICARÁ AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES
Sr. ORESTES QUINO TICA	CÁMARA DE COMERCIO DE MADRE DE DIOS	SI				

Puerto Maldonado, 29 de marzo del 2024

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 Lic. Adm. C.P. Juan Alberto Andrade Hernández  
 MAJOR TAMPARI  
 RESPONSABLE DE SECRETARIA TECNICA  
 COPROSEC TAMBOPATA



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”  
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC - TAMBOPATA**



**Informe N° 003-2024-COPROSEC TAMBOPATA**

- A** : **Sr. Luis Alberto Bocángel Ramírez**  
Presidente del COPROSEC Tambopata
- DE** : **Lic. Adm. C.P. Juan Alberto Andrade Hernández**  
Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Tambopata
- ASUNTO** : Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tambopata, sobre la participación en las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, correspondiente al Primer Trimestre 2024.
- REF.** : Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE TAMBOPATA DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024						
Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA				Observaciones
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Sr. LUIS ALBERTO BOCÁNGEL RÁMIREZ	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA	SÍ				
Sra. MARISOL YANQUI CARLOS	SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE TAMBOPATA	SÍ				
Crrnl. PNP ORLANDO GONZA QUISPE	DIVISIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD (DIVOPUS PNP – TAMBOPATA)	SÍ				
Lic. CLARA NILDA LUQUE LANCHIPA	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL – TAMBOPATA)	NO				AUSENTE EN LAS ACTIVIDADES DEL PAPSC
M.C. HERMÓGENES MORMONTOY MADERA	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD (DIRESA – MDD)	NO				AUSENTE EN LAS ACTIVIDADES DEL PAPSC
Abg. ANASELLY ROXANA QUISPE AURORA	PODER JUDICIAL	SÍ				
Abg. ERWIN ENCISO LECAROS	MINISTERIO PÚBLICO	SÍ				
Abg. GUIMO NEMESIO LOAIZA MUÑOZ	OFICINA DEFENSORIAL DE MADRE DE DIOS	SÍ				
Lic. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS	SÍ				
Sr. JULIO LUNA PÉREZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LABERINTO	SÍ				
Abg. JUAN JESÚS TOVAR FANOLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARÍ	SÍ				





“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”  
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC - TAMBOPATA**



Sra. NANCI DORIS LEÓN MAYORGA	JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIAL DE TAMBOAPTA	SÍ				
Sr. OMAR EDÚ MEREGILDO HUAMAYALLI	JEFATURA ZONAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	SÍ				
Psic. KELVIN ELFER HUAMANÍ CALLOAPAZA	CENTRO EMERGENCIA MUJER - MDD	SÍ				
Mayor PNP FRANK ENZO ESPINOZA PULISCI	COMISARÍA PNP DE PUERTO MALDONADO	SÍ				
Mayor PNP PILAR MARÍA CALLATA NÚÑEZ	COMISARÍA PNP DE TAMBOPATA	SÍ				
Bach. RONALD ALBERTO VILCA CONDORI	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO LA JOYA	NO				
Sr. ORESTES QUINO TICA	CÁMARA DE COMERCIO DE MADRE DE DIOS	SÍ				

Puerto Maldonado, 29 de marzo del 2024

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Lic. Adm. C.P. Juan Alberto Andrade Hernández  
MAYOR PNP (R)  
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA  
COPROSEC TAMBOPATA